



EJÉRCITO DE CHILE COMANDANCIA EN JEFE

Santiago, 10 de marzo de 2020

COMUNICADO OFICIAL

En relación con la información emitida por medios de comunicación social, respecto de un integrante de la institución que fue imputado por supuestas amenazas efectuadas contra una manifestante que participaba en la marcha del 8 de marzo, se informa a la opinión pública lo siguiente:

- En la tarde del día de ayer, un funcionario de Ejército fue agredido por un grupo de manifestantes mientras se encontraba efectuando labores de seguridad militar con la finalidad de anticipar posibles ataques a cuarteles ubicados en la zona.
- La función que realizaba el miembro de la institución aludido, forma parte de las medidas que se han adoptado para anticipar y prevenir la ocurrencia de hechos que puedan afectar a las instalaciones militares, que custodian armamento y munición de guerra, algunas de las cuales su uso puede tener efectos letales que de ser sustraídas afectarían gravemente a los ciudadanos y la seguridad de la nación y cuya responsabilidad de resguardo recae en la propia institución.
- Respecto de lo anterior, es necesario señalar que desde el 18 de octubre del año recién pasado diferentes unidades e instalaciones han sufrido un total de 57 ataques, incluso en las últimas semanas, en que se ha visto afectado tanto personal militar que las custodia, hombres y mujeres, como la propia infraestructura militar.
- Por otra parte, y sin perjuicio de la investigación que efectúa la fiscalía local, en la cual el afectado y la propia institución se encuentran entregando toda la colaboración necesaria, el Ejército de Chile manifiesta tajantemente su repudio a la agresión sufrida por el funcionario.
- Finalmente, el Ejército de Chile y todos sus integrantes reafirman su permanente disposición a proteger y respetar a la ciudadanía, sin distinciones.

DEPARTAMENTO COMUNICACIONAL DEL EJÉRCITO